

**Asociación Mexicana de Diabetes
en Jalisco, A.C.**

**Estados Financieros al
31 de diciembre del 2022 y 2021
y Dictamen de los Auditores**

I n d i c e

- 1.- Opinión.**
- 2.- Balances Generales.**
- 3.- Estado de Actividades.**
- 4.- Estado de Flujo de efectivo.**
- 5.- Notas a los Estados Financieros.**

**Informe de los auditores Independientes
A la H. Asamblea de Asociados de
Asociación Mexicana de Diabetes en Jalisco, A.C.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Asociación Mexicana de Diabetes en Jalisco, A.C.**, que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el estado de actividades y flujos de efectivo correspondiente a los ejercicios terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Asociación Mexicana de Diabetes en Jalisco, A.C.**, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera aplicables en México.

Fundamento de la Opinión

Llevamos a cabo la auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros de este informe. Somos independientes de **Asociación Mexicana de Diabetes en Jalisco, A.C.**, y cumplimos con los requerimientos de ética que son aplicables a las auditorias de estados financieros en México, y he cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Considero que la evidencia de auditoria obtenida proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Se determinó que no existen cuestiones clave de la auditoría que se deban de comunicar en este informe.

Responsabilidades de la administración de la Asociación en relación con los estados financieros

La administración de la Asociación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las Normas de Información Financiera y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de desviación material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Asociación para continuar como entidad en funcionamiento (negocio en marcha), revelando, en su caso, las cuestiones relacionadas con la Asociación en funcionamiento y utilizando la norma contable de negocio en marcha excepto si la administración tiene la intención de liquidar o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

La administración de la Asociación es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de **Asociación Mexicana de Diabetes en Jalisco, A.C.**,

Responsabilidad de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, se aplicó juicio profesional y se mantuvo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

I.- Se identificaron y valoraron los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, se diseñaron y aplicaron procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

II.- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno.

III.- Se evaluó lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la responsabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

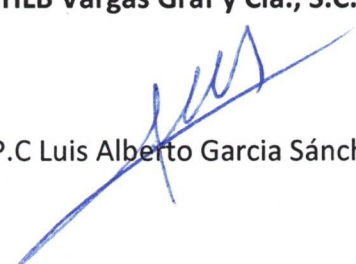
IV.- Se concluyó sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, de la norma contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, se concluye sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de **Asociación Mexicana de Diabetes en Jalisco, A.C.**, para continuar como Asociación en funcionamiento.

La administración no ha identificado una incertidumbre material que pueda dar lugar a una duda significativa sobre la capacidad de la entidad de continuar como un negocio en marcha, y por consiguiente no se revela en los estados financieros. Con base en nuestra auditoría de los estados financieros, tampoco hemos identificado dicha incertidumbre material; sin embargo, ni la administración ni el auditor pueden garantizar que hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que **Asociación Mexicana de Diabetes en Jalisco, A.C.**, deje de ser una Asociación en funcionamiento.

Guadalajara, Jal., a 17 de agosto de 2023

HLB Vargas Graf y Cía., S.C.

C.P.C Luis Alberto Garcia Sánchez



Asociación Mexicana de Diabetes en Jalisco A.C.

Balances generales

por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

	2 0 2 2			2 0 2 1
	Temporal	Permanente	Total	
ACTIVO				
Circulante				
Efectivo y Equivalentes (Nota 3)	\$ 13,627	\$ -	\$ 13,627	\$ 167,716
Cuentas por cobrar	-	-	-	40,719
Bodega de donaciones en especie (Nota 4)	3,016,255	-	3,016,255	1,288,936
Impuestos a Favor	4,044	-	4,044	31,077
Total Activo Circulante	<u>3,033,926</u>	<u>-</u>	<u>3,033,926</u>	<u>1,528,448</u>
No Circulante				
Propiedades y equipo neto (Nota 5)	\$ 942,818	\$ 140,575	\$ 1,083,393	\$ 1,023,521
Total Activo No Circulante	<u>942,818</u>	<u>140,575</u>	<u>1,083,393</u>	<u>1,023,521</u>
Suma el Activo Total	\$ <u>3,976,744</u>	\$ <u>140,575</u>	\$ <u>4,117,319</u>	\$ <u>2,551,969</u>
PASIVO				
A corto plazo				
Impuestos por pagar	\$ 73,675	\$ -	\$ 73,675	\$ 58,881
Otras cuentas por pagar (Nota 6)	26,403	-	26,403	51,451
Suma el pasivo total	<u>100,078</u>	<u>-</u>	<u>100,078</u>	<u>110,332</u>
Contingente (Nota 7)				
PATRIMONIO (Nota 8)				
Remanente del ejercicio	1,435,032	140,575	1,575,607	1,376,441
Remanente de ejercicios anteriores	2,441,634	-	2,441,634	1,065,191
Suma el patrimonio	<u>3,876,666</u>	<u>140,575</u>	<u>4,017,241</u>	<u>2,441,632</u>
Suma el pasivo y patrimonio	\$ <u>3,976,744</u>	\$ <u>140,575</u>	\$ <u>4,117,319</u>	\$ <u>2,551,969</u>
Cuentas de Orden (Nota 9)				
Promesas incondicionales de Donativos anuales por recibir	\$ 1,021,600	-	\$ 1,021,600	\$ 3,015,600
Donativos anuales por recibir prometidos	\$ 1,021,600	-	\$ 1,021,600	\$ 3,015,600

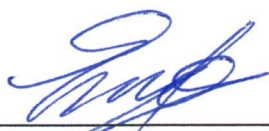
Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros

Asociación Mexicana de Diabetes en Jalisco A.C.

Estado de Actividades por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

	2022			2021
	Temporal	Permanente	Total	Total
Ingresos:				
Donativos en efectivo	\$ 1,240,986	\$ -	\$ 1,240,986	\$ 496,099
Donativos en especie (Nota 11)	19,021,328	-	19,021,328	12,789,386
Ingresos Capacitación	233,000	-	233,000	1,456,473
Subsidio Gubernamental	-	2,350,000	2,350,000	343,327
Ingresos Financieros	6,096	-	6,096	970
Otros ingresos no propios	348,000	-	348,000	
Total Ingresos	20,849,410	2,350,000	23,199,410	15,086,255
Egresos:				
Gastos de Operación (Nota 12)	1,983,868	2,209,425	4,193,293	1,655,643
Gastos de Administración	311	-	311	58,666
Gastos de Proyectos	17,335,930	-	17,335,930	11,893,541
Depreciaciones	89,323	-	89,323	99,874
ISR conceptos asimilados a remanente distribuible (Nota 13)	4,946	-	4,946	2,091
Total Egresos	19,414,378	2,209,425	21,623,803	13,709,815
Remanente favorable (desfavorable) en el Patrimonio	1,435,032	140,575	1,575,607	1,376,440
Cambio neto en el patrimonio contable	1,435,032	140,575	1,575,607	1,376,440
Patrimonio al inicio del año	2,441,634	-	2,441,634	1,065,194
Patrimonio al final del año	\$ 3,876,666	\$ 140,575	\$ 4,017,241	\$ 2,441,634

Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros



María Elena Mota Oropeza
Representante Legal

Asociación Mexicana de Diabetes en Jalisco, A.C.

Estado de Flujo de Efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

	2022	2021
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cambios en el patrimonio neto	\$ 1,575,607	\$ 1,376,440
Cargos a resultados que no requiere la utilización de efectivo		
Ingresos Financieros	6,906	970
Depreciaciones y Amortizaciones	89,323	99,874
Subtotal de partidas relacionadas con actividades de inversión	1,671,836	1,477,284
Cambios en:		
(Aumento) Disminución Cuentas por cobrar	40,719	(1,240,313)
Aumento en Almacén	(1,727,319)	(39,219)
(Disminución) Aumento de Otros activos	27,033	(1,100)
Disminución de Cuentas por pagar	(10,257)	(64,710)
Efectivo generado en actividades de operación	2,012	131,942
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Intereses cobrados	(6,906)	(970)
Activos Fijos (neto)	(149,195)	(15,615)
Efectivo generado en actividades de inversión	(156,101)	(16,585)
Disminución de efectivo	(154,089)	115,357
Efectivo al inicio del año	167,716	52,359
Efectivo al final del año	\$ 13,627	\$ 167,716

Las notas a los estados financieros, forman parte integrante de los mismos.



María Elena Mota Oropeza
Representante Legal

ASOCIACIÓN MEXICANA DE DIABETES EN JALISCO, A.C.

Notas a los Estados Financieros

por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2022

Nota 1.- Descripción de la entidad.

La Asociación Mexicana de Diabetes en Jalisco, A.C., se constituyó el 28 de agosto de 1988 conforme al régimen de asociación civil sin fines de lucro y es un centro comunitario para personas de escasos recursos, con diabetes a las que les proporcionarán: asistencia médica, nutricional y psicológica, orientación social y capacitación. 2.- La promoción de la participación organizada de la población en las acciones que mejoren sus propias condiciones de subsistencia en beneficio de la comunidad.

Los principales servicios que ofrece la Asociación Mexicana de Diabetes en Jalisco, A.C. son:

- a. Consultas de Nutrición.
- b. Consultas Psicológicas.
- c. Campamento educativo para niños y jóvenes con diabetes.
- d. Programas educativos entre los que destacan: grupo de adultos con diabetes, grupos de madres y padres con hijos con diabetes, grupo de niños con diabetes, grupo de facilitadores para la educación en diabetes, taller de alimentación saludable, diplomado de educadores en diabetes, educación en comunidades, programa preventivo y programa extramuros.

En el 2022 atendieron a 11,075 beneficiarios, en 46 municipios del estado de Jalisco con 15,246 servicios otorgados : Acatic, Acatlán de Juárez, Ajijic, Amatitán, Arandas, Atotonilco el Alto, Lagos de Moreno, Chapala, El grullo, El salto, Guadalajara, Ixtlahuacán de los Membrillos, Ixtlahuacán del Rio, Jalostotitlán, Jocotepec, Juanacatlán, Mascota, San Ignacio Cerro Gordo, San Miguel el alto, Tlaquepaque, Tepatitlán, Tlajomulco, Tonalá, Tototlán, Valle de Guadalupe, Zapopan, Zapotlanejo, Ameca, Arenal, Capilla de Guadalupe, Cocula, Cuautitlán, Degollado, Hostotipaquillo, Jamay, La barca, Mazamitla, Ocotlán, Poncitlán, Teocaltiche, Teocuitatlán, Tequila, Tizapán el Alto, Tototlán, Villa Corona, Zapotlán del Rey.

Nota 2.- Resumen de Políticas contables

Los estados financieros de Asociación Mexicana de diabetes en Jalisco, A.C. relativos a 2022 ha sido preparado por la administración de la Asociación de conformidad con las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), en particular con la NIF B-16

“Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos” y la NIF E-2 “Donativos recibidos u otorgados por entidades con propósitos no lucrativos”.

Las principales políticas contables adoptadas por la asociación están de acuerdo con las Normas de Información Financiera en México, así como las interpretaciones a las Normas de Información Financiera (INIF); sólo de manera supletoria se aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). A continuación, se describen las principales políticas y procedimientos contables seguidos en la formulación de los estados financieros.

Reconocimiento de los efectos de la inflación

La Asociación no reconoce los efectos de la inflación en sus estados financieros de acuerdo con la Norma de Información Financiera (B-10) “Efectos de la inflación”, dicha Norma requiere que las operaciones se registren a su valor histórico y que se reconozca el efecto que la inflación tiene en dichas operaciones y, consecuentemente, en sus estados financieros. Los efectos de la inflación se deben reconocer en forma integral, mediante la actualización de los activos no monetarios (activos fijos e inventarios) así como de los rubros integrantes de las aportaciones de los Asociados.

A partir del 1º de enero de 2008 la Norma de Información Financiera (B-10) “Efectos de la inflación” se desactiva por lo que se dejan de reconocer los efectos de la inflación en la contabilidad a partir de esa fecha debido a estar en un entorno económico no inflacionario. La aplicación de esta NIF se reactivará cuando la inflación acumulada en un periodo de tres años rebase el 26%.

Los índices que se utilizaron para efectos de determinar un entorno económico no inflacionario fueron los siguientes:

<u>31 de diciembre</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>
2021	117.308	7.36%
2020	109.271	3.15%
2019	105.93	2.83%
Inflación acumulada		<u>13.34%</u>

La inflación en el ejercicio 2022 fue de 7.82 %

A partir del año 2008, con motivo del cambio de entorno económico inflacionario a uno no inflacionario, no se reconocen en los estados financieros los efectos de la inflación. Consecuentemente el efecto acumulado de actualización financiera se reclasificó a resultados acumulados, por el efecto realizado; manteniéndose en el capital el no realizado.

Estado de flujos de efectivo

Los estados de flujos de efectivo han sido preparados utilizando el método indirecto que consiste en presentar en primer lugar el cambio neto en el patrimonio y posteriormente los cambios en la operación, las actividades de inversión y por ultimo las de financiamiento.

Remanente de operación

Se obtiene de disminuir a los ingresos los egresos. Aun cuando la NIF B-3, Estado de resultados, no lo requiere, se incluye este renglón en los estados de actividades que se presentan ya que contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Asociación.

Efectivo y Valores

El efectivo comprende el efectivo en caja, depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones de gran liquidez significativo de cambios en valor (costo más rendimiento).

Inmueble, mobiliario y equipo

El inmueble, mobiliario y equipo se registran al costo. La depreciación se calcula con base en el valor de los activos fijos y bajo el método de línea recta, en función a la vida útil de los mismos.

Las tasas anuales de depreciación son como sigue:

Edificio	5%
Equipo de transporte	25%
Mobiliario y Equipo de oficina	10%
Equipo de Cómputo	30%

Patrimonio

Patrimonio no restringido

Se forma de los activos netos de la Asociación y no tiene restricciones permanentes ni temporales para ser utilizado. Es decir, son los activos netos que resultan,

- a) De todos los ingresos, costos y gastos que no son cambios en el patrimonio restringido permanente o temporalmente, y
- b) De los provenientes de reclasificaciones de o hacia el patrimonio permanente o temporalmente restringido.

La única limitación sobre el patrimonio no restringido es el límite amplio resultante de la naturaleza de la organización y los propósitos especificados en sus reglamentos y estatutos.

El patrimonio temporalmente restringido

Se forma de activos temporalmente restringidos cuyo uso está limitado por disposiciones que expiran con el paso del tiempo o porque se cumplen los propósitos establecidos.

Patrimonio permanentemente restringido

Corresponde a activos permanentemente restringidos, cuyo uso está limitado por disposiciones que no expiran con el paso del tiempo y no pueden ser eliminadas por acciones de la administración.

Donativos

Los donativos se reconocen como aumentos al patrimonio cuando se reciben en efectivo, equivalentes de efectivo, otros activos o por promesas incondicionales de donar. Las donaciones en especie se reconocen en los estados financieros a su valor razonable.

Los donativos en efectivo, equivalentes de efectivo y otros activos recibidos con estipulaciones del patrocinador que limitan el uso de los activos donados, se registran en el patrimonio temporalmente restringido o permanentemente restringido.

Los donativos de activos a largo plazo (terrenos, inmuebles, maquinaria y equipo) con restricciones explícitas del patrocinador que especifiquen cómo se han de usar los activos, y donativos de efectivo u otros activos que deben utilizarse para la compra de activos, se reconocen como patrimonio temporal o permanentemente restringido.

Ingresos en especie

Los donativos recibidos en bienes se reconocen en los estados financieros a su valor razonable.

Servicios

Los servicios recibidos y prestados que no cumplen con ciertos criterios, no son reconocidos en los estados financieros (Nota 10).

Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros, de conformidad con NIF, requiere que Asociación Mexicana de diabetes en Jalisco, A.C., realice estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante los períodos reportados. Los resultados reales pueden diferir de aquellos que han sido estimados. Las principales estimaciones y supuestos corresponden a la determinación de la depreciación de activos fijo.

Unidad monetaria

Los estados financieros están preparados en pesos mexicanos (\$), moneda en la cual, con base en las leyes mexicanas, deben prepararse los registros contables de la Institución.

Pasivos contingentes

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

Obligaciones laborales

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, Asociación mexicana de diabetes en Jalisco, A.C. tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

No se crean reservas para tal fin, las indemnizaciones son disminuidas del patrimonio cuando estas son pagadas.

Nota 3.- Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el efectivo y sus equivalentes se describen a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Efectivo en Bancos no restringido	\$ 7,379	\$ 50,838
Inversiones en valores	6,248	116,878
Total Efectivo y equivalentes	\$ <u>13,627</u>	\$ <u>167,716</u>

Nota 4- Bodega de donaciones en especie

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los saldos de bodega de donaciones en especie son \$ 15,212,569.00 y \$ 1,288,936.00, en ambos los montos representan el donativo de "Life for a child".

Nota 5.- Propiedades y equipo neto.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el activo fijo neto se integra como sigue:

<u>2 0 2 2</u>	Inversión	Depreciación Acumulada	Inversión Neta
Edificios	1,839,588	909,403	930,185
Mobiliario y equipo de oficina	271,699	137,318	134,381
Equipo de Computo	161,815	142,988	18,827
Equipo de Transporte	152,759	152,759	-
Totales	\$ 2,425,861	\$ 1,342,468	\$ 1,083,393

<u>2 0 2 1</u>	Inversión	Depreciación Acumulada	Inversión Neta
Edificios	1,839,588	842,233	997,355
Mobiliario y equipo de oficina	131,124	123,081	8,043
Equipo de Computo	153,195	135,071	18,124
Equipo de Transporte	152,759	152,759	-
Totales	\$ 2,276,666	\$ 1,253,144	\$ 1,023,521

La depreciación registrada en los resultados de 2022 y 2021 asciende a \$ 89,323.00 y \$99,874.00 respectivamente, la cual se encuentra reconocida dentro del rubro de gastos.

Al 31 de diciembre del 2022, la Asociación de Diabetes en Jalisco cuenta con inmueble ubicado en la calle Olivo, marcada con número 1439, de la manzana comprendida entre las calles Tabachin, Fresno y Pino de la colonia del Fresno. En dicho inmueble se encuentran las oficinas de la institución.

Nota 6.- Otras Cuentas por pagar

El saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integra de la siguiente manera:

Concepto	<u>2 0 2 2</u>	<u>2 0 2 1</u>
1. Plan Jalisco Covid-19 protección al empleo formal.	\$ -	\$ 27,222
2. Otros	26,403	24,229
Total	\$ 26,403	\$ 51,451

1. Crédito simple a 24 meses, correspondiente al programa Plan Jalisco Covid-10, Protección al empleo formal, otorgado por el Consejo estatal de promoción económico, mediante el Fondo Jalisco de fomento empresarial, AC. Convenio firmado el 12 de junio de 2020.

2. Anticipo de donantes y Proveedores.

Nota 7.- Pasivo contingente.

De Tipo Laboral

De acuerdo con la Ley Federal del trabajo, la Asociación tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones y prima de antigüedad, pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias. La política de la Asociación es cargar los pagos por concepto de indemnizaciones y prima de antigüedad a los resultados del ejercicio en que se efectúan. Derivado de lo anterior, La Asociación no reconoce los lineamientos de la NIF D-3 “beneficios a los empleados”, el cual establece que en el pasivo por prima de antigüedad e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se debe registrar conforme se devengan y calcularse por actuarios independientes con base al método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales. Por lo tanto, no se está reconociendo el pasivo que, a valor presente, se estime cubrir la obligación por estos beneficios a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en la Asociación.

Nota 8.- Patrimonio

El patrimonio de la entidad se integra por las aportaciones de los asociados, por los donativos recibidos en especie y por los remanentes de ingresos sobre egresos que se obtengan de acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales. El remanente de ingresos sobre egresos, si lo hubiese, nunca será distribuible entre los asociados, sino que se aplicará a los fines propios de la actividad de la institución.

Los asociados no tienen derecho al patrimonio en ningún caso, aunque dejen de tener dicho carácter. En caso de disolución o liquidación el patrimonio será entregado en su totalidad a una o más instituciones no lucrativas con objetos similares a ésta y que estén autorizadas para recibir donativos, en términos de las leyes fiscales aplicables.

Nota 9- Cuentas de orden

9.1 Promesas incondicionales de donativos por recibir. -

Los donativos que Asociación de Mexicana Diabetes Jalisco, A.C. espera recibir de acuerdo a promesas incondicionales, son los siguientes:

<u>Donante</u>		<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gobierno municipal de Zapopan	\$	1,000,000	\$ 3,000,000
Personas físicas		21,600	15,600
Total		1,021,600	3,015,600

El donativo esperado es para el proyecto CENTRO D1A el cual es un proyecto en el que participan el gobierno estatal, la secretaria de salud Jalisco, y los gobiernos municipales de Zapopan y Guadalajara, en favor de los niños con diabetes tipo 1; el gobierno del estado por medio de la secretaria de salud proporciona los insumos para el cuidado de la diabetes, la AMDJ por medio del CENTRO D1A brinda la educación terapéutica para la diabetes y el gobierno de Zapopan y Guadalajara proporcionan recursos para los gastos del equipamiento y la operación del CENTRO D1A, desde la inauguración el 1 de julio al final del año se atendido a 232 niños, adolescentes y jóvenes con diabetes tipo 1, como beneficiados directos, 1125 beneficiados indirectos con 225 horas de educación terapéutica, además brindamos talleres de cocina, consultas médicas y de nutrición a personas adultas,, detecciones de glucosa capilar toma de signos vitales, activación física por medio de baile, Stepp y karate, en total 492 horas de servicios a la comunidad.

Nota 10.- Servicios recibidos no erogados

La Asociación Mexicana de Diabetes en Jalisco, A.C. recibió un número indeterminado de horas de trabajo de servicio social, voluntariado, así como de servicios profesionales que pudieran representar aproximadamente \$115,080.00 y que no reúnen los criterios para reconocerlos como ingresos y gastos simultáneamente.

Nota 11.- Ingresos por Donativos en Especie

El saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integra de la siguiente manera:

<u>Donante</u>		<u>2022</u>	<u>2021</u>
Diabets NSW	\$	18,877,818	\$ 12,610,960
Otras donaciones en especie		14,150	178,426
Total		18,891,968	12,789,386

Durante el ejercicio 2022 se recibió un donativo en especie otorgado por Diabetes NSW para el programa Life for a child México, el cual incluye medidores para la glucosa, tiras reactivas y lancetas. El costo en el mercado mexicano de estos productos es de \$18,877,818.00 con lo cual se benefició a 926 niños.

Al ser la Asociación Mexicana de Diabetes en Jalisco, A.C., coordinadora de este proyecto, es que desde el ejercicio 2017 Jalisco recibe, dicho donativo. Los estados apoyados con este proyecto fueron: Jalisco, Chihuahua, Tamaulipas, Ciudad de México, Nayarit, Monterrey, León, Mérida, Guerrero y Guanajuato.

Nota 12.- Gastos de Operación

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los gastos de operación no restringidos y restringidos se integran como sigue:

<u>Conceptos</u>	<u>No</u> <u>restringido</u>	<u>Restringido</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gastos Centro D1a	\$ -	\$ 2,209,425	\$ 2,209,425	\$ -
Sueldos y salarios	1,076,530	-	1,076,530	873,367
Iva pagado	40,735	-	40,735	76,469
Impuestos relativos a sueldos y salarios	235,733	-	235,733	184,231
Honorarios profesionales	194,158	-	194,158	314,196
Diversos	113,161	-	113,161	48,712
Gastos de campamento	73,705	-	73,705	-
Gastos de congreso	30,968	-	30,968	-
Mantenimiento	62,999	-	62,999	28,817
Publicidad y propaganda	26,377	-	26,377	36,687
Alimentos	42,915	-	42,915	9,479
Servicios fijos	28,479	-	28,479	21,897
Combustible y lubricantes	19,569	-	19,569	11,871
Comisiones bancarias	15,784	-	15,784	14,357
No deducibles	14,133	-	14,133	5,974
Papelería y artículos de oficina	8,624	-	8,624	6,407
Donativos en especie	-	-	-	19,059
Eventos	-	-	-	3,317
Software	-	-	-	802
Total Gastos de operación	\$ 1,983,868	\$ 2,209,425	\$ 4,193,293	\$ 1,655,643

El monto de los gastos relativos al Centro de D1A se integran de la siguiente manera:

<u>C o n c e p t o s</u>	<u>Restringido 2022</u>
Mantenimiento	\$ 946,108
Insumos	326,757
Iva pagado	262,358
Honorarios	225,622
Muebles y enseres	202,390
Sueldos y salarios	116,561
Otros gastos	46,703
Difusión	38,552
Gastos Congreso	38,315
Papelería	2,691
Teléfono	1,720
Gasolina	1,648
Total gastos Centro de D1A	\$ <u>2,209,425</u>

Nota 13- Entorno fiscal.

Régimen del impuesto sobre la renta.

Asociación Mexicana de diabetes, A.C. es una entidad con fines no lucrativos considerada por la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) como una persona moral no contribuyente de ese impuesto. Así mismo causaría dicho impuesto si se generan partidas que generen remanente distribuible conforme lo establece el artículo 79 de dicha ley.

Con fecha 10 de marzo del 2013 mediante oficio número 600-04-05-2013-11179 el Servicio de Administración Tributaria otorgo a la Asociación Mexicana de Diabetes en Jalisco, A.C. constancia para recibir donativos deducibles de impuestos.

De conformidad con la publicación del Diario oficial de la federación el 11 de enero del 2023 se renovó dicha autorización.

El monto de las partidas que fueron consideradas como concepto "Remanente distribuible" de acuerdo a la Ley de Impuesto sobre la Renta al 31 de diciembre del 2022 es el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Conceptos asimilados a remanente distribuible	\$ 14,132	\$ 5,974
%	35%	35%
ISR por conceptos asimilados a remanente distribuible	4,946	2,091

Dicho importe se deriva de erogaciones que aun y cuando son estrictamente indispensables, la documentación que las soporta no reúne requisitos fiscales para su deducción.

Nota 14.- Proyecto Life for a Child

El número de niños beneficiarios del programa Life for a Child es:

Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
926	882

El apoyo a estos niños consiste en proporcionarles medidores para la glucosa, tiras reactivas, jeringas y lancetas, así como brindar un acompañamiento psicológico, nutricional, seguimiento médico especializado y monitoreo de hemoglobinas glucosadas y perfil de lípidos.

Nota 15.- Aspectos relevantes

- Participaron en la incidencia en política pública a favor de los niños con diabetes tipo 1 la cual se aprobó el 20 de octubre del 2022.
- Se logró un espacio en comodato por 33 años, para la AMDJ por parte del municipio de Zapopan mediante el cual se realiza el proyecto CENTRO D1A con una donación por parte del municipio de Zapopan de \$2,150,000.00, con los cuales se realiza la dignificación del espacio para brindar un mejor servicio a los niños adolescentes y jóvenes con diabetes tipo 1 y sus familias, así como el pago de los honorarios de las personas que brindan la educación terapéutica, también se brindan insumos para los niños, adolescentes y jóvenes que no pudieron ser beneficiados por parte de la secretaria de salud Jalisco debido a las reglas de operación y por parte del municipio de Guadalajara por \$200,000.00, se utilizó para la compra de equipamiento.

Nota 16.- Nuevos pronunciamientos Contables.

Al 31 de diciembre de 2022, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y Mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Entidad.

Mejoras a las NIF 2022 que generan cambios contables que entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2022; no se permite su aplicación anticipada para el ejercicio 2022.

NIF B-7 Adquisiciones de negocios

NIF B-15 Conversión de monedas extranjeras

NIF D-3 Beneficios a los empleados

Revelaciones- Se han hecho modificaciones a las normas para eliminar ciertos requerimientos de revelación en NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores, NIF B-10 Efectos de la inflación, NIF B-17 Determinación del valor razonable y Propiedades, planta y equipo.

Adecuaciones

NIF D-5 Arrendamientos

Mejoras a las NIF 2022 que no generan cambios contables, cuya intención fundamental es hacer más preciso y claro el planteamiento normativo.

NIF B-3 Estado de resultado integral

NIF B-10 Efectos de inflación

NIF B-15 Conversión de monedas extranjeras

Rubros adicionales- A la NIF B-6 Estado de situación financiera se incluyen los siguientes activos y pasivos, según proceda: costo para cumplir con un contrato, costos para obtener un contrato, cuenta por cobrar condicionada; activo por derecho de uso, pasivo del contrato.

Cuentas por cobrar- se ajustó la redacción del alcance de la NIF C-3 para ser consistente con su objetivo, lo cual implica referirse al concepto general de cuentas por cobrar y no al concepto específico de cuentas por cobrar comerciales. Se elimina la referencia a cuentas por cobrar comerciales en otras NIF.

Impracticabilidad de presentar cambios contables, correcciones de errores o reclasificaciones de manera retrospectiva- se hicieron ajustes a la redacción de la NIF B-1 Cambios contables y corrección de errores para evitar duplicidad de información ya establecida en la NIF B-1.

NIF particulares donde se trata el valor razonable- se ha realizado actualización a las NIF B-17 para incorporar normas que tratan de valor razonable: NIF B-11, NIF C-3, NIF C-15 y NIF C-22.

Por otra parte, se establece que el valor razonable debe incluir el riesgo de que una entidad no satisfaga su obligación y hacer referencia a la definición de riesgo de crédito mencionado en la NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Entidad está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

Nota 17.- Autorización de la emisión de los Estados Financieros.

Los estados financieros que se acompañan fueron autorizados para su emisión el 17 de agosto de 2023 por la ED. Maria Elena Mota Oropeza apoderada legal de la Asociación y están sujetos a la aprobación de la asamblea general de asociados de la institución, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en el Código Civil del Estado de Jalisco. Dichos estados financieros no reflejan los hechos ocurridos posteriores a esta fecha.

Las notas descritas forman parte integrante de los Estados Financieros



ED. Maria Elena Mota Oropeza
Representante Legal